



SUPLEMENTO

Á LA GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1789.

En la Gazeta del Mártes 5 de Agosto del año próximo pasado se dió noticia de haberse establecido un maestro de primeras letras que pasase á todos los Sitios Reales con destino á la enseñanza de los hijos de las familias que seguian la Corte , poniéndola al cargo de D. Juan Rubio que lo era de una de las escuelas del Sitio de S. Ildefonso : y en la Gazeta del Mártes 27 de Febrero del presente año se dió que el 2 de Marzo siguiente se abria la escuela , á que habian de asistir aquellos niños durante la permanencia de SS. MM. en Madrid. Succesivamente se ha dispuesto que en dicha escuela quede un maestro todo el año , y sea el ayudante del mismo Rubio , para que logren esta conveniencia las familias de la comitiva á las quales toca á veces quedarse en Madrid y no pasar á los Sitios.

Conviniendo pues para la instruccion pública y de la Corte hacer conocer en la Corte misma el método de la enseñanza de primeras letras que se enseña en esta Real escuela arreglado al de las del Sitio de S. Ildefonso , de que se dió individual razon en la Gazeta del Mártes 2 de Octubre de 1787 , se tuvieron en los dias 16 y 19 de Setiembre próximo pasado exámenes públicos en la capilla de los Estudios de S. Isidro el Real destinada á semejantes actos.

Se dió principio á ellos por un discurso que leyó Don Joseph de Anduaga , Oficial de la primera Secretaría de Estado , dirigido á manifestar á los concurrentes la importancia de

de la buena educacion; el mal estado en que se hallan actualmente las escuelas en general; y la necesidad de mejorarlas formando y dotando maestros, y adoptando un nuevo método de enseñanza, á cuyo fin se exponia á la censura de tan digno concurso el de la escuela de S. Isidro por si mereciese su aprobacion.

En seguida fuéron exâminados 90 niños de los 160 que asisten á dicha escuela, por no hacer demasiado molestos los exámenes: 1.º en el conocimiento de los alfabetos por el método de los cartones movibles: en el modo de silabar adoptado en esta Real escuela; y en leer con soltura, naturalidad y sentido. 2.º En la explicacion del modo de ponerse á escribir y tomar la pluma, y en el conocimiento del *Arte de escribir por reglas*, las cuales practicáron en la formacion, distancias y ligado de las letras, manifestando su facilidad y sencillez, y aplicándolas despues á diferentes castas de letras. Presentó D. Juan Rubio las planas de sus discípulos, escritas sin muestras, ni renglones, las que repartió entre los concurrentes, exhibiendo á su exâmen un quaderno, en el qual habia sentado las filiaciones de los niños que sucesivamente se juntaban en su escuela, y notado á vista de sus padres lo que entónces sabian ó ignoraban en cada ramo. Con este quaderno se cotejáron las planas que hacian los niños quando entráron en esta escuela con las nuevas, y se advirtió lo mucho que habian mejorado en tan corto tiempo por el nuevo método: haciendo ademas que algunos de ellos escribiesen á presencia de todos para manifestar la identidad de sus letras. 3.º En la inteligencia y práctica de la ortografía castellana, demostrándolo en varias oraciones escritas de intento con el mayor desórden sobre asuntos dados por los concurrentes, y enmendadas por D. Ramon Eulate, Hipólito Pasquier, y Domingo Gonzalez, niños que no pasan de 8 años, los qualés se presentáron entre otros muchos, y diéron puntual razon de los defectos que encontraban, y las reglas en que fundaban sus enmiendas. Respondiéron igualmente los

niños á quantas preguntas se les hicieron sobre algunos elementos de la gramática castellana , especialmente sobre las partes de la oracion , las quales distinguieron perfectamente en los mismos períodos que corrigieron de ortografía. 4.º Dixerón los niños mas pequeños las oraciones del catecismo , y satisficieron á las preguntas mas esenciales de él , y los mayores respondieron á todas las del de Ripalda. 5.º Despues de haber leído los niños cantidades de 15 ó mas números, resolvieron exemplos de las quatro principales reglas de la aritmética y de la llamada *de tres* ; y últimamente , despues de reducir quebrados á comun denominador , y á menores términos , los manejaron solos , y unidos con enteros en las mismas quatro reglas ; usando en todo de las voces y método de los aritméticos matemáticos. Siendo de advertir , que tanto en esta materia como en las demas deseaban todos los niños de las clases respectivas ser preguntados , atropellándose unos á otros por responder á cada cosa y por demostrarla.

Últimamente hizo constar D. Juan Rubio que los niños de ortografía , y muchos de aritmética empezaron á aprenderla á primeros de Mayo de este año : los de gramática un mes ántes de estos exámenes , y que la escuela en general solo habia tenido de exercicio unos nueve meses útiles : no pudiendo dudar de esta verdad los que saben que se abrió en S. Ildefonso el día 2 de Agosto de 1788 , que no la hubo en Madrid en el mes de Diciembre del mismo , ni en los de Enero y Febrero del presente , y que la epidemia de sarampion y viruelas que experimentaron los niños en el pasado apenas permitió que hubiese escuela formal en los Sitios de S. Ildefonso y S. Lorenzo.

Asistieron á estos exámenes el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo , el Excelentísimo Sr. Arzobispo Obispo de Córdoba , Virey que fué de Santa Fe , los Sres. Arzobispos de Zaragoza y Granada , y la mayor parte de los Sres. Obispos que se hallaban en la Corte con motivo de la Jura del Príncipe nuestro Señor , con otros Eclesiásticos condecorados : Sres. Ministros de los Consejos (el Sr. Gobernador del de Castilla

Conde de Campománes habia asistido pocos dias ántes á la escuela á enterarse menudamente de todo el método, del qual se mostró muy contento); Sres. individuos de la Real Academia Española: Sres. individuos de la Real Sociedad patriótica compuesta de Damas y Caballeros con su segundo Director el Excmo. Sr. Marques de Castrillo, y las Excmas. Sras. Duquesa de Osuna, Condesa de Benavente, Presidenta; Condesa del Montijo, Secretaria; y Duquesa de Almodóvar; y gran número de personas distinguidas é instruidas de todas clases y estados: habiendo concurrido ámbas tardes (y en la segunda hasta muy de noche, haciendo seguir el exâmen con luz artificial) el Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, especial Protector de esta escuela, y de la enseñanza pública, manifestando á Rubio con todo el concurso en general su agrado y aprobacion, y disponiendo varios premios, socorros y una merienda para los niños, como tambien una ayuda de costa al ayudante del mismo Rubio, á quien este recomendó.